



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN RADIOFÍSICO HOSPITALARIO EN LA FUNDACIÓN DE LA C.V. HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN **(Ref. FHPCS 2016/05)**

La Fundación de la C.V. Hospital Provincial de Castellón es una entidad de titularidad pública, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana. Su objeto fundacional es la investigación, el estudio, la formación y preparación en la lucha contra el cáncer, el avance de las técnicas e investigaciones oftalmológicas, así como la formación y avance en materia de salud mental, a través de su colaboración con el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón.

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación de un **Especialista en Radiofísica Hospitalaria**, en régimen de concurrencia competitiva para la realización del proyecto **"Establecimiento del Protocolo de Control de Calidad para la Implementación Clínica de la Arcoterapia Volumétrica Modulada (VMAT) en el Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón"**, con cargo a la ayuda **CAF-16-022** concedida según resolución de 8 de junio de 2016, por la que se publican las Ayudas Concedidas de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN 2016, plazo de presentación mayo, modalidad *Ayudas para el Desarrollo de Proyectos de Investigación*.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

- Régimen jurídico: Contrato en régimen de derecho laboral, contrato duración determinada.
- Duración: 3 meses.
- Categoría profesional: Especialista en Radiofísica Hospitalaria.
- Jornada Completa.
- Retribución bruta total: 4.000 €, incluidas cuotas patronales de la Seguridad Social.
- Lugar de trabajo: Fundación Hospital Provincial Castellón, Avda. Doctor Clara 19, 12002 Castellón.

FUNCIONES

- Colaborar en el diseño y medida de las pruebas específicas de aceptación y puesta en marcha del de la técnica VMAT en el acelerador (ALE) *Synergy*.
- Seleccionar los mejores instrumentos de medida para cada prueba del control de calidad (EPID, película radiocrómica, *Octavius 4D...*).
- Realizar la evaluación y pruebas de aceptación de sistemas de medida y análisis de imágenes (*SNC Machine*, detector *SRS 1000...*).



- Redactar los informes de la aceptación, hojas e instrucciones de trabajo normalizadas.
- Planificar tratamientos de radioterapia en la modalidad VMAT de diferentes localizaciones para su posterior evaluación.
- Redactar los protocolos dosimétricos de las localizaciones seleccionadas.
- Adecuar las pruebas diseñadas para el ALE *Synergy* a las características del ALE *Versa HD*.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

Para ser admitidos a la selección, será necesario que los candidatos reúnan todos los requisitos indispensables a la fecha de terminación del plazo de solicitudes.

Requisitos indispensables	Baremación
Título de Especialista en Radiofísica Hospitalaria.	30 puntos
Méritos Valorables	
Experiencia con TPS <i>RayStation</i> .	10 puntos
Conocimientos en planificación de VMAT.	10 puntos
Conocimientos del sistema de gestión de RT <i>MOSAIQ (Elekta)</i> .	8 puntos
Experiencia en control de calidad de ALE.	8 puntos
Conocimientos de python/pydicom.	4 puntos
Entrevista personal	30 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN	100 puntos

FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Los candidatos deberán enviar una carta de presentación, curriculum vitae, expediente académico con nota media y documentación acreditativa de los requisitos y méritos valorables a la dirección de e-mail formacion.fundacion@hospitalprovincial.es

El plazo para la formalización de solicitudes será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la página Web de la Fundación, desde el día 14 a 24 de junio 2016 (ambos inclusive).



Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal

El solicitante consiente expresamente que sus datos personales sean incorporados a ficheros responsabilidad de la FUNDACIÓN HOSPITAL PROVINCIAL DE CASTELLÓN, cuya dirección es AVDA. DR CLARA 49, 12002, CASTELLÓN DE LA PLANA, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar sus convocatorias públicas de empleo a través de sus resoluciones oficiales, teniendo el solicitante derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición con respecto a los datos personales que consten en los expresados ficheros, pudiendo revocar su consentimiento por escrito en cualquier momento (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se realizará en dos fases:

-Primera fase: Valoración Currículum Vitae y experiencia profesional.

Finalizada la primera fase, se hará pública a través de la página web <http://fundacion.hospitalprovincial.es> y el tablón de anuncios de la Fundación el listado de personas seleccionadas para pasar a la segunda fase.

-Segunda fase: Entrevista personal

Concluido el proceso de selección se publicará la lista definitiva del candidato/a seleccionado/a.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN

- Director General de la Fundación.
- Administradora General de la Fundación.
- Jefe de Servicio del Servicio de Radiofísica y P.R. del CHPCS.
- Investigador Principal del Proyecto.

La comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.